

LA CRONICA.

Se publica por la imprenta de LA CRONICA.

Calle de la Reconquista N.º 22.

CLUB DEL

Editor Responsable—

D. ROSENDO LABARDE.

BUENOS-AIRES, DOMINGO 27 DE MAYO DE 1855.

Subscription por mes 25\$—Números sueltos 3\$.

AÑO II.—NUM. 309.

ALMANAQUE.

Hoy 27—Pascua de Pentecostes. San Juan papa y maría y santa María Magdalena de Pazar. Ind. de 46 horas en la Inglesia de Ntra. Sra. de Monserrat.

CORREOS Y DILIGENCIAS

PARA EL INTERIOR.
Para Barracas y la Boca.
Todos los días y a todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.
Diligencia para Quilmes.
Todos los Domingos de 7 a 8 de la mañana, en la calle de Tacuarí frente al almacén de Peredo.
Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.
Para Chascomús y Dolores.
Mensajerías Argentinas—Los días 6, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.
Para Ensenada y Tandil.
Mensajerías Argentinas—Los días 7 y 21 de cada mes.
Para Cañadón y Guadalupe del Monte.
Mensajerías Argentinas—8, 18, y 18 de cada mes.
Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensajerías Argentinas—Los días 9, 13, y 23 y a más una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.
Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Mensajerías Argentinas—Los días 4, 14 y 24 de cada mes.
Para la Villa de Mercedes.
Mensajerías Argentinas—Todos los viernes.
Diligencia Portaña, calle Ar... (Todos los lunes, miércoles, viernes, domingos, 11 y 21.
Para la Villa de Luján, Arco y Arrecifes.
Mensajerías Argentinas—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencia Pública, Victoria n.º 352.
Para Nacional, Plaza y 25 de Mayo.
Los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Para el Pilar y Capilla del Señor.
Mensajerías Nacionales, Plaza... Los días 3, 13 y 23 de cada mes.
Giles, Fortín de Arco, Salto y el Pergamino.
Mensajerías Nacionales—Los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Para San Nicolás y Rosario.
Mensajerías Argentinas—2 y 16.
Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.
Diligencia para Flores.
Todos los días a las 8 de la mañana, en la calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.
San Isidro, San Fernando, Couchas y Zárate.
Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.
Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
Diligencia Zárate, calle de... Los días 3 y 18 de cada mes.
Representantes n.ºs. 5.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Arco, Baradero y San Pedro.
Mensajerías Argentinas—Los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Avisos Marítimos.

COMPANIA SUD-AMERICANA
Y DE
Navegacion general a vapor.
Para Montevideo.
PASAJEROS Y CARGA.

—Hasta el mismo día de su salida.—
Vapor inglés "MENAI".
Capitán—J. Schaffino.
Saldrá para dicho punto el lunes 28 del corriente a las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 34.
Para tratar oírse a la agencia de los vapores calle la Merced n.º 27.

PARA NUEVA YORK.
La de primera clase barca americana GUY, su capitán P. Lino, teniendo como dos tercios partes de su carga contratada admite el resto a flete, que puede recibir de una vez para tratar oírse a sus consignatarios—Zimmerman Frazar y ca., calle de la Defensa n.º 60.

PARA BOSTON.
El bergantín americano PLESCOTT, de 278 toneladas, su capitán Sarga Spier; este buque es muy cómodo en la carrera, y tiene contratada la mayor parte de su cargamento.

FOLLETTIN.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD
POR
Antonio Flores.

Continuación al número 12 de "La Opinión."
—No puede ser... los servicios de V. le serán muy útiles más tarde.
—Cuando preguntó con viveza Adelaida.
—Mas tarde, volvió a decir el doctor; ahora piense V. solo en su amor, porque no puede hacer la felicidad de nadie, sin haber hecho primero la suya propia.
—Yo soy feliz.
—Feliz, y quería V. haber renunciado la lucha a que se ha visto infamemente retada?... Usted no tenía derecho para oponerse a la voluntad del autor de sus días, y Fernando le juró al morir que se cumpliría su última disposición.
—Mi pobre padre, dijo Adelaida con voz débil, no podía imaginar que fuese a costa de tantos sacrificios!
—Al contrario, otros mayores imaginaba, y Fernando le juró vengar en la persona del Duende la deshonra de Margarita Cáceres.
—Pobre madre mía! dijo Adelaida.
—Fernando, continuó el doctor, ofreció lavar con la sangre de esos hombres...
—Dios mío... grito Adelaida... Ese hombre es el tío de mi madre!
—Lo sé, señorita, y V. sabe bien que no lo ha olvidado ninguno de sus amigos, incluso el pobre Paco, que arrojó lejos de sí la baba con que iba a herirle, cuando le acometió traidoramente en el sótano de la nieve.
—Pobre Paco!... dijo Adelaida.
—Y estrechando la mano del doctor, añadió:
—Pero no hablo más de las malidades de ese hombre... Fernando me dará su palabra de no buscarme, y le dejaremos vivir libre, sin otro castigo que el de su propia conciencia.
—Es imposible, repuso el doctor... ese hombre no tiene conciencia.
—Me estremecí oír hablar a V. de ese modo... dijo Adelaida, asombrada con razón del extraño lenguaje del doctor.
—Sí, señorita, añadió Espinosa; ese hombre es tan perverso, que lejos de intimidarse con lo ocurrido, cada día medita nuevas malidades, y se

Sociedad Argentina de Navegacion a vapor.

El vapor PRIMER ARGENTINO que será destinado a servir de paquetero en el Rio de la Plata, pasará desde Inglaterra donde se está construyendo, a los puertos de Bayona y Pasajero, durante el próximo Agosto a Setiembre, con el objeto de recibir pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Las personas que gustan aprovechar de tan favorable ocasión para hacer venir en el a sus deudos o amigos, pueden presentarse a la mayor brevedad al Sr. D. Agustín Sarria, en la "Cancha Nueva" calle de las Piedras No. 15, de la Iglesia de San Juan 14 cuadras para el Retiro, quien se halla competentemente autorizado por la comisión de la sociedad para tratar sobre pasajes. Para mayor seguridad de los interesados, se asegura que dicho vapor será de primer orden, sin que los precios de pasajes excedan al de los buques de vela.

Para la Coruña y Santander.
Saldrá a la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española COHUESA, su capitán J. Resque; admito carga y pasajeros a precios moderados ofreciendo el mejor trato oírse a sus consignatarios Jaime Llavalló e hijos

PARA RIO JANEIRO.
Barca chilena TRIS AMIGOS, de 254 tons., su capitán A. Danin, dotado de algunos días está pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; oírse al consignatario F. Similón a E. Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista n.º 22.

Para Marsella y Génova.
El hermoso bergantín sardo LABIANO, saldrá en el mes entrante para dichos puertos, admite carga a flete, y el mejor trato oírse a los pasajeros por parte del capitán y Consignatario: estos consignatarios son Corti Francischi y ca.

PARA NEW-YORK.
La barca americana LINDA STEWARD, de 210 toneladas, su capitán J. Sterling. Este es uno de los mejores buques en el puerto, y tomará la mayor parte de su carga en ballizas; oírse a los señores Zimmerman Frazar y ca., o a Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51.

PARA EL HAVRE.
El muy velero bergantín napolitano VERTUNNO, capitán Gambardella, teniendo toda su carga contratada, saldrá en los primeros días de junio—Admite pasajeros que serán bien tratados—Para tratar oírse a sus consignatarios los Sres. J. Llavalló e hijos, a H. Leizaola y Sagorí, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MARSELLA.
El muy velero de 1.ª clase bergantín español DIEGO DE LEON, capitán J. Mulet, tiene toda su carga tomada y saldrá por contrata el 15 al 20 de junio. Tomará pasajeros de océano y para los que serán bien alojados y tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los Sres. J. Llavalló e hijos, a H. Leizaola y Sagorí, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para Marsella y Génova.
Saldrá a mediados de mayo la polaca sarda JUANA DE ARCA, capitán Juan Postromillo, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá a flete alguna que pueda faltarle, así como pasajeros a quienes ofrece el mejor trato: para tratar oírse al capitán o a sus consignatarios Jaime Llavalló e hijos.

Para Cádiz y Málaga.
El muy velero bergantín español MANUEL, capitán U. E. García, teniendo toda su carga contratada, saldrá a flete o el equivalente en fardos y tomará pasajeros que serán bien tratados y alojados—Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman Frazar y ca., o a H. Leizaola y Sagorí, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Rusia.
Llamamiento del muy Santo Sínodo.
(Señal de la Cruz griega.)
En nombre del padre, del hijo y del Espíritu Santo, Amen.
Por la gracia, el don y el poder comunicados por el jefe supremo, Nuestro Señor y Dios Jesucristo, el muy santo sínodo de todas las Rusias llama a los fieles y piadosos hijos de la iglesia ortodoxa rusa.
El Señor de la iglesia, Nuestro Salvador Jesucristo, el distribuidor del espíritu, el padre de Nuestro Señor Jesucristo cuyo parentesco todo es nombrado en los evangelios y en la tierra (Ep. a los Ef. 3.5), Dios glorificado en la Santa Trinidad puede bendecirnos hijos muy amados de la iglesia

sonrie continuamente en nuestra presencia, como si aun no hubiéramos roto todos los lazos que nos habia tendido... Parece que aun le anima la siniestra esperanza de apoderarse de sus victimas. Adelaida se estremeció oyendo hablar al doctor, y no se atrevió a preguntarle el estado en que se encontraba el Duende, cuyo proyecto de fuga ignoraba.
Solo la habian dicho que estaba arrestado en su casa, pero ignoraba el golpe que sufrió cayendo desde la boca del pozo.
El doctor conocía lo que debía sufrir Adelaida, y no se atrevía a continuar hablando en aquel tono, que por otra parte repugnaba también a sus generosos sentimientos.
Espinosa conocía que el Duende merecía un castigo, sabia que quizás no le habria suficiente para sus muchas malidades, y sin embargo no tenia valor para imponérselo, ni aun para aconsejar que lo hicieran los demás.
El castigo que proponia Adelaida de dejarle solo con su propia conciencia, le hubiera parecido excesivo al doctor tratándose de un criminal culpado, capaz de asustarse de sus delitos, al verse a solas con el recuerdo de ellos; pero para el Duende semejante pena era insuficiente.
Imposible le parecia a Espinosa convencerse de que habia un hombre para quien nada significaba la pesada carga de su infame conciencia, y que en la soledad de su calabozo sabia sustraerse y reirse de los recuerdos del crimen; pero el examen que hizo el Duende, le demostró que ese hombre existia... y que lejos de arrepentirse de sus delitos, imaginaba otros nuevos.
El estudio profundo que habia hecho del corazón humano, no le bastaba ni a imaginar siquiera un alma tan perversa como la del Duende, de cuya existencia habria dudado, a no haberle examinado por sí propio en las diferentes situaciones que el lector conoce.
Después de lo que habian dicho acerca de su hipocresía y de su perfidia, Sor Clotilde, Cabeza y el conde, aun fué el Duende bastante sagaz para hacerle dudar de esos informes, y solo cuando aludado por su refinada hipocresía, fué víctima de una traicion infame, se convenció de que no habia exageracion en lo que le dijeron.
Pero aun sufrió en un nuevo engaño al creer que el Duende respondería su carácter traidor y feroz ante la publicidad de sus crímenes. Y asimismo se equivocaba al pensar que lo que no habia logrado

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 12 de Mayo de 1855.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.
Existencia del 11...	1,462,732 44	28,508 14	7,150,320 4
Trasladados de Receptoría...	24,262	—	131,365 5
Letras cobradas...	34,983 7	—	—
Recibido y a depósito para remitir despues a la Casa de Moneda por venta de cañones y proyectiles, en letras...	—	4,867 4	85,800
Sobrante de gasto por abril del Cuerpo del Resguardo...	1,0	—	—
Salida.	1,526,773 34	32,775 81	7,367,386 1
Letras cobradas...	107,542	—	34,983 7
A D. Bernardo Delfino, por piedra para las calles...	1,500	—	—
A D. Luis María Saavedra, por alquiler de coche en servicio público...	1,500	—	—
A Hornung y hermano, por suscripción a "La Cronica" para la H. C. de Senadores...	3,483	—	—
Impresión de su diario de sesiones, y el mismo periódico para la H. C. de Senadores...	400	—	—
A D. Mariano Espinosa, por idem periódico "El Judicial"...	70 4	—	—
A Habitado de viudas, por haber de Da. Ciriana Ruiz...	2,500	—	—
Al ex-médico del Bragado D. Ramon Basabailavo, por sus haberes devengados...	1,860	—	—
Al pagador de la guanición, para ruculo del depósito de rebajas...	1,600 3	—	—
A D. Hipólito Malavez en representación de D. Cecilio Echevarría, por artículos de consumo dados en el fuerte "25 de Mayo"...	15,316 6	—	—
Al cajero del Parque, para pago de artículos comprados...	1,505	—	—
Para pago de haber al Sr. Mayor D. Camilo Almada...	7,515 2	—	7,473
Para ídem de galera a D. Juan Villanueva...	1,383,453 44	32,775 81	7,384,929 2
Existencia (en el metálico) hoy 16,370 71 en letras...	—	—	—
Total...	1,526,773 34	32,775 81	7,367,386 1

Pedro C. Pereira.

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 12 de Mayo de 1855.

DEBER. M'da cor'te.	Met'ico.	Letras a M'da cor'te.	Met'ico.	F'do p'a deudo.	HABERES.	Moneda corriente.	Met'ico.	Letras a M'da cor'te.	Met'ico.	F'do p'a deudo.
Ex'cia (de esos de ayer y del E'do)	426	33,273 5	—	150 6	A la T'ra G'ral	28,962	—	131,365 5	—	—
Entradas...	15,443 4	131,365 5	—	—						
Salidas...	4,261 4	—	—	—						
Puerto...	924	—	—	—						
Contribucion...	—	—	—	—						
Loteria...	8,333	—	—	—						
Existencia...	—	426	33,273 5	150 6						
Total...	111,853 7	426	164,639 2	150 6		28,962	426	164,639 2	—	150 6

V. B. — Bernal. Blanco. Intervine—Marcó del Pont.

por vuestros santos y piadosos sentimientos de celo religioso, por vuestro afecto al trono del czar, por vuestro amor a la patria ortodoxa, sentimientos que habeis manifestado en toda ocasion durante la lucha actual. Se acordará de todos vuestros sacrificios por la religion, el trono y la patria, [S. 20, 3].

Todos sabeis cuan injusta es esta guerra dirigida contra vuestro patria, porque el gran czar y emperador Nicolas Paulovitch, de muy dichosa, digna, gloriosa y eterna memoria, en nombre de su deber sagrado de defensor de la ortodoxia, exijia de la Puerta Otomana que restableciese los derechos desconocidos de la Santa iglesia ortodoxa oriental, y que libertase a nuestros correligionarios de sus terribles padecimientos.

Tambien sabeis que con asombro general, los enemigos de la cruz de Cristo habian hallado un apoyo cerca de dos potencias occidentales que se adornan con el nombre de cristianas, y sin haber sido ofendidas en nada por la Rusia, han llevado con rabia sobre su territorio el hierro y el fuego.

Sus legiones al igual de los infelices han insultado las cruces santas de nuestra religion.
El dia de Sábado Santo durante las horas mas sagradas dedicadas a las oraciones sobre el sepulcro mismo del Señor, fue el día que eligieron para atacar a Odessa, esa ciudad defendida por Dios, después se precipitaron como sacrificios sobre el pacífico convento de Solovez, demoliendo los templos de Dios situados sobre unas costas sin defensas, y no se avergonzaron de saquear y destruir los bienes de infelices habitantes desarmados.

Pero la voluntad de Dios, ese defensor grande y fuerte de la verdad y de la justicia, los crímenes de nuestros enemigos no les han traído ningun provecho. La mano del Señor se ha dado a conocer por frecuentes rayos, por las horribles tempestades del mar Negro, que han sumergido los navios, por las enfermedades mortales que han diezmado su ejército.

A pesar de todo esto los enemigos irritados por la pérdida de sus ejércitos reunen otros y mas formidables, tratan de estender sus alianzas injustas y se preparan a nuevas hostilidades contra el territorio ruso. La seguridad de la Rusia exige que aumente los medios de resistencia por un levantamiento temporal en masa.

Por la boca del unido del Señor, hoy habitante de las regiones celestes, Dios ha llamado a nuestra patria a nuevas luchas, a nuevos sacrificios.

La Rusia no ha provocado la lucha; ha sido el temor de la deshonra, lo alcanzaria el miedo del castigo.

El Duende no se humillaba ante ninguna de ambas consideraciones.
Habia temido el que dirán de los hombres, como un simple obstáculo para la ejecucion de sus crímenes. Sin eso le habria arrojado con orgullo haciendo gala con cinica desenfreno de sus malidades.
Su hipocresía no tenia por único objeto el pasar a los ojos de la sociedad por hombre honrado, sino el de que esa falsa honradez no le hiciera sospechoso para con sus victimas.
Criminal franco y descubierta, las personas a quienes perseguía se hubiesen prevenido contra sus malidades; hipocresía y solapado podia acercarse a ellas sin inspirar recelo, y herirlas a su antojo y a mansalva.
El Vizeo, Cabeza y todos los parciales de Adelaida, no habian hecho otra cosa sino arrancarle esa máscara, y presentarle ante sus victimas con la deformidad de sus vicios y de sus crímenes.
Ya era inútil continuar fingiendo, ni ampararse por mas tiempo con el escudo de la hipocresía, que habia asegurado hasta entonces la impunidad de sus horribles excesos.

Ya no le servia de nada huir del que dirán y no le quedaba otro recurso sino el de contestar:— Que digan, nada me importa.

Habia un término medio entre ambos extremos, que era el de arrepentirse de sus crímenes, avergonzándose de que la sociedad los hubiese descubierto. Pero eso habria sido en el caso de que el Duende estimase en algo la opinión de los hombres, y que los miramientos que hasta entonces habia guardado hubiesen sido inspirados por un sentimiento de honra y de vergüenza, ajenos de una alma como la suya.

Espinosa, que no habia logrado comprenderlo así, tiene razon para sorprenderse de lo que estaba viendo, y para decir a Adelaida que "el Duende no tenia conciencia."

Algo aventurado era semejante absurda proposicion en un filósofo tan profunde conocedor del corazón humano como el doctor Espinosa, y parecia que el sentaria habia perdido la confianza limitada que le habia esperado los sucesos mas difíciles y menos probables; pero tales cosas habia visto, y tantos fueron los ensayos que hizo con el Duende desde que salió del sótano de la nieve, que no

podia aminorarsele por que desesperara de su conversion y su arrepentimiento.

Sin embargo, nosotros no perdonaremos nunca al sabio doctor la ligereza con que negó al Duende lo que se concede, lo que no puede faltar al mas miserable de los seres racionales... la conciencia.

Por mas que queramos tomar la frase del doctor de una manera limitada y precisa, considerandola solamente en el sentido religioso, jamás convendremos en que el estudio que hasta entonces habia hecho del Duende le autorizase a decir que no tenia conciencia.

Pero no es esta ocasion de que entremos en discusion con el doctor Espinosa, sobre un asunto en el que, podemos decir sin arrogancia, que la ventaja estaria de nuestra parte.

Para Adelaida tenian, como era natural, gran autoridad las palabras del doctor, y nada osó contradecirle, creyendo por el contrario lo que hasta entonces habia dudado... la verdadera deformidad del corazón del Duende.

Arrasados en lagrimas sus ojos, guardó un profundo silencio, temiendo preguntar lo que pensaba hacer con el tío de su pobre madre, y sin atreverse a implorar su perdón, por miedo de que no se le otorgasen las personas que habian sufrido por causa suya.

No se le ocultaba al doctor Espinosa lo que sufría la pobre joven, y deseando ahorrarla toda clase de incomodidades, cambió el asunto de su conversacion, y la dijo sonriendo:
—Y como lo pasa V. al lado de la condesa... Sigue con sus extravagancias de costumbre!
—Es tan buenal... repuso Adelaida.
—Sí, pero eso no impide que sea bastante pesada; sobre todo, cuando pregunta una cosa mientras olvidada lo que acaba de oír... Cien veces me pregunto el otro día quien era Momoza, y al despedirme me dijo que se alegraría de que fuese V. feliz casándose con él.
—Su mucha edad la hacen palacer esas distracciones.
—No lo crea vd., todas las señoras de su clase y de su época son lo mismo... Acostumbradas a vivir en una corte de servidores que se complacen y viven de adularlas, lejos de corregir sus defectos los miran y los conservan, hasta incurrir en el estrafalante extremo de esta señora... Yo espero, añadió el doctor sonriendo, que la joven duquesa de Mont-Marsan no entrará en esa impertinente costumbre aristocrática.

con alegría la perpetuidad del espíritu de la antigua nobleza rusa ortodoxa. Que la bendición del altísimo os permita cumplir vuestro deber, y que vuestras nuevas hazañas a la cabeza de la Rusia armada, manifiesten a la faz de los pueblos que el espíritu de Pójariski es vuestra cualidad hereditaria.

En vosotros, clase ciudadana, adicta de tiempo inmemorial a la religion y al czar y siempre dispuesta a los sacrificios por el bien de la patria, reside el espíritu de Minin, espíritu de fuerza y de celo según las leyes de nuestros padres en la santa causa de Dios.

Habitantes de los campos y de las aldeas, que os armáis para la defensa de la iglesia, del trono y del suelo natal, oponed a las lejonas impias nuestro fuerte pecho ruso, en el cual late un corazón adictó a la fe de vuestros antepasados y al autocrata ortodoxo. Pero al prepararnos para el combate poned ante todo vuestra confianza en Dios, que da una fuerza invencible a los que ejecutan su voluntad y acordados que lo que mas espanta a vuestros enemigos es vuestra santa religion, vuestra conciencia pura, vuestra obediencia a la autoridad suprema como al mismo Dios a vuestro amo y jefe como a vuestros padres. Toda la fuerza del imperio ruso reside en la obediencia que es agradable a Dios.

¡Padres y madres! tenéis a la vista un ejemplo sublime en la augusta familia imperial; los grandes duques bendecidos por sus augustos padres se apresuraron a marchar al campo de batalla en vuestra defensa personal, en defensa de vuestra religion y de vuestras familias; ¡hábais de tiutabar en enviar a vuestros hijos, cuando lo pide el czar! ¡Llevalos vosotros mismos!

¡Decidleis! ¡Hijos! ponéos ahí para la defensa de nuestra madre comun, la iglesia divina, y de nuestra madre que nos alimenta, la tierra rusa; vuestros parientes de aquí abajo os bendicen, la iglesia orará por vosotros. Nuestro padre celestial os dará también una fuerza sobrenatural para cumplir vuestra santa mision.

Pastores de las almas, padres espirituales de los defensores de la iglesia y del trono, "por vuestras plegarias y vuestras súplicas en todo tiempo" (Ep. Ef. 6. 18) cuidad activamente de vuestros rebaños, fortalecidos con la omnipotencia de la palabra divina, inspirados la conviccion de que la guerra actual es la antigua guerra del príncipe de las tinieblas que se resiste al reinado del Cristo y que obra hoy en los hijos rebeldes (Ef. 2. 2). Al ceñir todas las armas de Dios, según las palabras del apóstol, ceñid igualmente todas las armas confiadas a vuestros cuidados con la fuerza de la fe y de la esperanza en la misericordia del Señor.

¡Rusos ortodoxos! llamamos sobre todos vosotros en esta ocasion solemne, agradable a Dios, la bendición del Dios de los fuertes, la proteccion de la reina celestial y el apoyo de todos los santos.

Dignate, ¡oh Dios omnipotente! echar una mirada de misericordia sobre los hijos bien amados de la iglesia, que elevan hacia tí sus almas y sus corazones, y de tí solo esperan su salvacion. Toma bajo tu proteccion al muy piadoso autocrata, nuestro czar y emperador de todas las Rusias Alejandro Nicolaovitch, penétrale de tu fuerza, de tu gloria y de tu honor, corónalo de triunfos a él y a sus ejércitos cristianos. Mira, Señor, los sacrificios sinceros que elevan hacia tí los hijos de tu iglesia que se habian dispuestos a morir para glorificar tu santo nombre, cubre con tu proteccion a los defensores de tu santa religion, recíbelos del campo de batalla en tu reino eterno, y admítelos en el número de los mártires bienaventurados.

Dignate, en fin, acordar la salvacion al imperio ruso, que siempre ha permanecido fiel, y acuerdale tu ayuda y tu gracia.

Que la iglesia ortodoxa y que todos sus hijos se unan con nosotros en vuestras oraciones y que repitan con nosotros de boca y de corazón:
"En tí, Señor, pongo mi confianza, y nunca me verá cubierto de confusión! Amen."

No me hablé vd. así, dijo Adelaida avergonzada, me estremecí pensar en que algun día habrán de darme ese título.

—Y por qué no es un derecho que adquirió vd. al nacer?

—Sí, pero le he perdido mas tarde, porque lo a trabajos que he sufrido me ha hecho aborrecer esas posiciones elevadas en las que no es posible la felicidad.

—Que no es posible...
—No, querido doctor, no es posible ser feliz a costa de tantos desgraciados.

—Al contrario, hija mía, la dijo el doctor, dándole por primera vez ese cariñoso nombre, yo la he dicho a V. que sería feliz es el único deseo de todos sus amigos.

—Sí, pero yo no lo veré nunca a su costa...
—Usted lo será, replicó el doctor, porque no puede oponerse a los altos designios del Ser Supremo, y porque de su felicidad depende las de esas mis mis gentes a quienes siento haber hecho desgraciadas.

—Y qué puedo yo hacer por ellos?
—Todo.
—Como pagar los sacrificios que les debo?

—Remediar lo sus necesidades, amparando su infortunio, y alentarlos en los trabajos, para que triunfen de los reveses del destino.

—Ustedes, por el contrario, repuso Adelaida con voz mas alta, las palabras del doctor, han sido lo que me han alentado en mis desgracias, inspirándome la fe necesaria para no desconfiar en solo momento de la bondad divina.

—Sí, esas virtudes no habiesen estado arraigadas en el corazón de usted, inútil habria sido predicarlas.

—De todos modos, esas gentes han sido los ángeles de la fe que han fortalecido mi esperanza.

—Pues hoy necesitan que el ángel de la caridad preme esos sacrificios, que V. exagera demasado.

Adelaida bajó los ojos avergonzada al oírse hablar con el nombre de ángel de la caridad, y el doctor continuó diciendo:

—De todos modos, esas gentes han sido los ángeles de la fe que han fortalecido mi esperanza.

—Pues hoy necesitan que el ángel de la caridad preme esos sacrificios, que V. exagera demasado.

Adelaida bajó los ojos avergonzada al oírse hablar con el nombre de ángel de la caridad, y el doctor continuó diciendo:

—De todos modos, esas gentes han sido los ángeles de la fe que han fortalecido mi esperanza.

—Pues hoy necesitan que el ángel de la caridad preme esos sacrificios, que V. exagera demasado.

Adelaida bajó los ojos avergonzada al oírse hablar con el nombre de ángel de la caridad, y el doctor continuó diciendo:

esta no tiene la fuerza suficiente para ellos; es una burla, yo perdono á los que mal me quieren, y diré como San Mateo: "Anad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, orad por los que os persiguen y calumnian, para que seáis hijos de vuestro padre Celestial." Si perdono, si, y no les deseo mal á mis enemigos, así como á todos mis amigos les doy las más expresivas gracias por la parte que han tomado por mí bien, demostrando el más vivo interés por nuestra causa triunfante; y me despido de todos y en particular de los que por la premura de mi marcha, no lo pudiesen hacer á viva voz.

Uno de los muchos calumniados por la prensa.

Sres. redactores de la "Crónica."

El "Nacional" del 23 ha publicado una carta cuyo fin es atacar la política brasilera. El autor ha considerado útil ese propósito zaherir los actos de la diplomacia argentina en la corte del Janeiro, sin trepidar en medios.

Claro es que yo debería dejar el criterio público la rectificación, si solo se tratase de cuestiones sin trascendencia á la reputación de un argentino, cuyo nombre llevo con ufania—Hablo del general Guido.

Pero como se alude personalmente á mi padre, falseando la verdad, procuraré restablecerla, sintiendo no tener á mano los documentos ya publicados, y que rodean de luz su proceder como enviado de la república.

Improbable sería narrar las soñadas negociaciones para apropiarse el Estado Oriental, á que se refiere la carta. Ni es mérito peregrino su interpretación del artículo 11 en el proyecto de tratado de 1843.

Su texto declara acto de hostilidad contra ambas partes contratantes toda espansion violenta de los límites orientales.

Es una hipérbolo desgraciada, figurar que los negociadores pretendieron con ese artículo conjurar la absorcion del Imperio y de la Confederacion por la Banda Oriental.

No será mas análogo al sentido comun el presumir que los aliados desearan garantizarse su integridad territorial, como en esa misma cláusula se obligaron mutua y expresamente á defenderla?

Sabido es que en la época en que se negociaba el tratado, ardía en el Rio Grande del Sur una guerra doméstica que habia consumido tesoros. Sabido es que la revolucion susceptible de ramificaciones mas vastas, era fomentada por caudillos orientales á caballo sobre la frontera. Esos mismos entraban con numeroso séquito, y dominaban por mas ó menos tiempo territorio ó propiedad agena.

Ademas: durante una contienda larga, la linea divisoria podia ser virtualmente alterada por el establecimiento permanente de estos auxiliares. La tolerancia y la posesion podrian despues oscurecer el derecho de postliminio reclamado por los antiguos propietarios, cuando las cosas volvieran á su curso normal. Bien pues: esta azarosa incertidumbre y otras dificultades internacionales es lo que se quiso prevenir.

Téngase presente que el Entre-Rios habia sido invadido; ni faltaba quien anunciase ya el plan secreto de una liga oriental con aquella provincia y con Corrientes, que balacease el poder del Gefe de las provincias argentinas.

Estos y otros motivos serios aconsejaron la oportunidad de esa garantía recíproca que se proponia. La insinuacion del Ministerio brasilero en 1843 acerca de la conveniencia de entenderse sobre los límites del Estado Uruguayo, afirma al correspondiente á punto de ver en esa abertura la pérdida y reparticion de la República. El absurdo toma aqui proporciones tan extravagantes que escapan al examen.

Sin embargo, un momento de calma le habria bastado para conocer que cuando se tratase de despojar á un pueblo de su soberanía, no es comun detenerse en una discusion laboriosa de los derechos y de los derechos del país que se va á arrebatar.

El Imperio se debilitaba á la sazón con una lucha que consumia la unidad nacional.

Un ejército argentino estrechaba á Montevideo, que se defendía con la constancia de los tiempos homéricos, y que ganaba la valiosa simpatía de Francia y de Inglaterra.

¿Eran estos los momentos de dividirse los despojos de una nacion valiente, borrándola del mapa de la América?

¿No era de recelarse la reaccion ardiente y su preña de todos sus hijos contra una intriga insensata y sombría?

El mismo gobierno argentino, á pesar de su omisiona intervencion, negaba incesantemente ante el Brasil y ante las potencias europeas, toda mira, ni aun remota, de anoadar la independencia de un Estado que nació bajo sus auspicios en 1825, y que tornó á reconocer en su convencion con el Rey de los Franceses en 1810.

Rehusada por el dictador la ratificación de una alianza sugerida por intereses obvios y por peligros inminentes, es fácil percibir el desabrimiento que tan inesperada repulsa causó en los Ministros del Brasil. Desconfiaron profundamente de las intenciones futuras del gobernador de Buenos Aires; y dando súbitamente un giro tortuoso á su política exterior, contribuyeron á evocar la interposicion de un elemento nuevo que dominó todos los otros en el Rio de la Plata, y que encadenaba el desalace de la situacion al influjo extranjero.

¿Donde estaba pues los *serenos manejos* que rudamente increpa el bilibista al Sr. Guido, ante el gabinete del Emperador?

No: en medio de una crisis extraordinaria, y de contenciones acerbas, amigos y enemigos admiraron la franqueza y lealtad que el diplomático argentino por abandonó.

Cuando las pasiones se serenaron, los juicios apócrifos sobre un hombre que ha consagrado su vida á honrar y servir á su Patria no serán ligeramente aceptados, y excitarán en sus conciudadanos una chispa del sentimiento que ha roto mi silencio.

José Tomas Guido.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1855.

Tres Redactores de La Crónica.

Ruego á Vdes. me permitan un lugar en sus *hechos locales*, para las siguientes líneas que escribo en obsequio de la ópera *Lucia de Lamermoor* cantada por la Sra. Ida Edelvira la noche del 24; favor á que quedará agradecido, de Vdes. su afectuoso y S. S.

Un ultra.

Me dirija al teatro de la Victoria la noche del 24, cuando á medio camino encuentre un amigo, y me dice: ¡qué no vá á oír cantar á la Biscaccianti! ¿y quien le ha dicho á Vd. que canta? le contesté yo: amigo... que escaso de noticias vive Vd., para esta noche estaba anunciado el Macbeth, pero no sé lo que ha acontecido á la Sra. Ida, y se ha cambiado por la Lucia que la cantar á la Sra. Biscaccianti. Sin oír mas á mi amigo, me diriji como un rayo al teatro Argentino en busca de una luneta, y al entrar al vestibulo del teatro, tropiezo con el siguiente letrero.

A petición de varios concurrentes se exhibirá en lugar de Macbeth la Lucia.

Mi primer pregunta antes de saber si habia ó no luneta, fue ¿quien canta Lucia? la Ida, se me contestó, y como por resorte di media vuelta y me preparaba á salir del teatro, cuando reflexioné que bien merecia la pena el gastar 108 por oír *la Lucia* por la Ida, y me decidí á entrar al teatro. La concurrencia era regular en los palcos y cazuela y en la platea la mayor parte era de aquellas personas á quienes el prurito de llevar la contra, hacen aplaudir á la Sra. Ida.

Con ansia esperaba que concluyese el Himno que llegase el momento en que sale Lucia á jurarse con Edgardo al lado de la fuente un eterno amor. Llegó este al fin, y al aparecer la Sra. Ida fué saludada por el *claque* del gran palco con un aplauso. Empezó la música y con ella el *coro*, pues, por mas que digan los Sres. Idaistas yo le aseguro Sr. Redactor, que nunca he oído cantar peor, ni creo que se pueda cantar como lo hizo la Sra. Ida, en esta primer parte de la ópera: vino en seguida el dúo con Edgardo y la cosa pasaba regularmente, cuando baja un angelito del cielo con una carta de Donizetti para la Sra. Ida, en que le daba permiso para que introdujese en su *primer partitura* las innovaciones que creyese convenientes: aquí viene lo bueno Sr. Redactor, aprovechando de este permiso la Sra. Ida cree conveniente en el final del dúo introducir algo nuevo, y... tene pluma, pues, no sé como se escribe lo que sucedió: lo que yo digo es, que creia no encontrar persona que no sabiendo ni pudiendo cantar lo escrito, se metiese á innovar, pero felizmente la Sra. Ida hace estos milagros, y con ello sostiene en cierto modo su reputación artística.

Largo sería Sr. Redactor si me pusiese á enumerar la infinidad de defectos con que fué cantada la parte de la *prima donna*, pero no puedo dejar de notar de paso, que en el *roondo final*, fué tan mal interpretado el pensamiento del maestro, que la Sra. Ida nos representó mas bien una *idiota* que una *laca furiosa* que aparece en escena des, pues de haber dado muerte á su esposo, y los *agregados ó pifias* que hubieron? es verdad!... nos olvidamos que Donizetti habia dado carta blanca á la Sra. Ida para hacerlo.

Dejamos ahora la ejecución de la ópera, y pasamos á la idea que han tenido los peticionarios para que se cantase la Lucia. Yo no veo sino una, y esta es, la de mostrar al público que la Sra. Ida la cantaria mejor q' la Sra. Biscaccianti; pero... ¡pobres! qué campo se han dado, ellos no saben el mal que han hecho á la Sra. Ida, pues, con la Lucia, han venido á poner en relieve la superioridad de la Sra. Biscaccianti á la de la pobre Ida, que á fuerza de aconsejarla mal, la van á acabar de perder. La Sra. Biscaccianti, debe de estar contentísima con esto, pues, no hace mas que convencernos de que entre una y otra hay una diferencia tan grande como...

El "Nacional" probablemente no se vendrá poniendo la ejecución de la Lucia por las nubes, pero, ya sabemos cómo y por qué se escriben esos artículos.

Adios Sr. Redactor, por hoy tengo bastante.

(Garantido.)

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los días que se indican.

SEÑORES JUECES:

Lunes 28 y Martes 29—Feriados. Miércoles 30.

Sres. Alsina, Cernadas, Villegas, Pico y Pino—La testamentaria de Da. Ana Larreria de Miguens con el representante de D. F. Tauris, sobre cobro de una auto-Simplicidad—Abogados—Dres. Esteves Sagui y Torres.

Los cinco señores—D. Castano Maidana con D. P. Lempé por cobro de pesos—Apelación—Abogados—Dres. Elizalde (D. Francisco) y Torres.

Los mismos—D. Pedro Cadegano con D. Manuel Bértar, apoderado de D. Mateo Barros, sobre deslinde de obra nueva—Apelación—Abogados—Dres. Escalada y Torres.

Todos menos el Sr. Alsina—D. F. Clas con D. Juan B. Olazari, apoderado de D. Antonio Romaguera, sobre deslinde y reintegracion de un terreno—Apelación—Abogados—Dres. Esteves Sagui y Escalada.

Los mismos—D. Leonardo Rodriguez Gaete con D. Baltazar Solviera por cobro de pesos—Apelación—Abogados—Dres. Acevedo y Ugarte.

Viermes 1.º de Junio.

Todos menos el Sr. Alsina—Da. Isabel Prestanero con su esposo D. Marcos Salas sobre alimentos—Apelación—Abogados—Dres. Alsina (D. Juan José) y Lahitte.

Los cinco señores—D. Mariano Bias con D. Juan Casas por cobro de pesos—Apelación—Abogados—Dres. Ugarte y Escalada.

Los mismos—D. Federico Masot con D. Leopoldo Nilón Hartwig, sobre otorgamiento de una fianza—Apelación—Abogados—Dres. Godira y Martinez (D. Victor).

Sábado 2.

Todos menos el Sr. Alsina—D. Prudencio Gonzalez con D. Lorenzo Omas sobre cobro de ganados—Apelación—Abogados—Dres. Alsina (D. Juan José) y Ercador.

Los cinco señores—D. Nicolas Ancherona, albacea de Da. Ramona Arroyo de Murillo con D. Aaron Castellanos, sobre indemnizacion de perjuicios—Apelación de hecho—Abogados—Dres. Pico y Ugarte.

Juez seminario—Sr. Cernadas. Buenos Aires, Mayo 26 de 1855. Escribano de semana—Pedro Calleja.

Boleta de Comercio.

Mayo 26. META-ICO—Se han vendido 81,087 onzas— Primer precio 346 Subsiguientes de 345 á 347 Último precio 346

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 26.

A. F. Ramos—Sta. Rosa 141

115 bolsas farina.

José C. Meirelles—Belgrano 99.

1,000 piezas madera, 650 piedras de vereda.

Narciso Martinez & hijos, Belgrano 65.

4 barricas azucar.

Wilson Bell y ca.—Santa Clara 80.

67 barras fierro, 15 atados idem.

Freyer hermanos—Santa Rosa 164.

166 barricas azucar.

Hernando Delfino Reconquista, 73.

6 cuarterolas aceite, 15 idem vino seco, 91 bolsas trigo.

Hartenfels & hijos—Federacion 26.

4,500 baldosas.

Llavallol & hijos—Merced 104.

6 pipas vino, 6 medias idem, 49 cuartas idem, 35 barriles pimenton, 20 idem acetinadas, 15 quintas aceite.

Wedekind Lind Ca.—Belgrano 66

25 pipas vino.

Evan Scuttler y ca.—

5 barricas cerbeza.

Calvo—

450 valas de cañon.

Few—

136 bolsas trigo.

A. Barber—Perú 13.

1 cajon plata labrada, 1 barrica molduras, 1 idem surtidá, 3 relojes de oro.

Solana—

336 bolsas trigo.

Bonifacio Serna.

160 fanegas sal.

Felipe Scivillosa—Belgrano 30.

620 piezas madera, 1250 tablas pino.

Siegman—

1 cajon cigarros habanos.

Arthur Blanck y ca., Representantes 59.

1 cajon pañuelos de reboso de seda, 1 idem medias para señora, 1 idem pañuelos de estradella, 1 idem zafiro negro, 2 idem pañuelos de mano de algodón, 1 idem guitarras, 1 idem genero para chaleco.

Bishop y ca.—defensa 49.

1 cajon 16 negro.

Delisle hermanos—Chacabuco

2 cajones pañuelos de seda.

Dowse—

1 baul zapatos de charol y zapatos de goma.

Felipe Picasso—Cuyo 63.

1 cajon cerraduras.

Van Praet.—Maipú 14.

9 pipas vino, 120 cuarterolas idem, 33 botijas aceites, 60 barriles acetunas.

Juan F. de la Serna—Belgrano 48 1/2

960 cajones fideos, 71 idem pimenton.

Gandulfo—

5 sacos mani.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24.

Montevideo el 23 del corriente, vapor "Constitucion" capitán S. P. Díaz con 47 pasajeros á la orden 460 baldas papel, 50 baldas arroz, 4 barriles y 2 fardos mercaderías, á F. Pietraneri 1 barrica drogas, á F. Picasso 75 bot. farina, á P. P. Tañ 135 idem trigo, á Brownells Grey y ca. 3 cajones mercaderías, á A. Blanck 3 fardos idem, á Wedekind Lind y ca. 25 pipas vino.

Genova el 23 de Febrero, y Montevideo el 21 del corriente, bergantin arido "Delfino" de 188 toneladas capitán Recagno, á B. Delfino con 16,000 baldosas, 446 metros piedras de vereda, 70 tinajas, 250 casaca azote, 200 idem vino, 200 baldas papel estraza, 200 idem castañas, pasajeros 131.

Dia 25.

Montevideo el 24 vapor ingles "Manal" capitán J. B. Schaffino con 220 pasajeros, á Solanet 335 baldas trigo, á D. C. Thompson 3 cajones mercaderías, á R. y J. Carlisle 1 fardo idem. Pernambuco el 20 de Abril bergantin bremeno "Courier" de 200 toneladas capitán J. Havighorst, á J. Carman y ca. 400 cajas de especias, á M. C. Cully y ca. 429 idem idem, 40 docenas legumbres, 1 idem sal, 2 idem grasa, 7 bocois gallata.

Dia 26.

Boston, barca americana "Prescott", por Zimmerman 4 ca con 1,000 cueros vacunos salados, 1,504 idem idem secos, 6,000 ates, 364 fardos lana.

ROSARIO, goleta "Motolista", á A. Oneto 30 baldas lana, 8 idem cerda, 1320 ates, 30 cueros vacunos, 22 docenas idem lanas, á Fraguero & hijos 2 fardos cerda, 54 idem lana, 300 cueros vacunos, 1 idem cerda, 1 barrica grasa, 1117 cueros vacunos, á B. Bays 129 idem idem, 3 fardos idem lanas, 41 idem lana, á J. M. Villaraza 2 idem idem, 2 idem cerda, 1 idem cueros lanas, 278 cueros vacunos.

HAV CERRADO REGISTRO—DIA 23.

Anuncio del Paraguay goleta nacional "Nina del Plata", por Ocampo y Espron con 12 baldas vino, 15 barriles legumbres, 1 idem sal, 2 idem grasa, 7 bocois gallata.

Dia 25.

Boston, barca americana "Prescott", por Zimmerman 4 ca con 1,000 cueros vacunos salados, 1,504 idem idem secos, 6,000 ates, 364 fardos lana.

SALIDAS—Dia 24.

Rosario, barca arida "Delfino" de 66 toneladas, á G. Borbon en lastro, fragata francesa "Freluse".

Montevideo, corbeta de guerra americana "Germantown".

Dia 25.

Entre Rios, bergantin ingles "Georgina".

LEVAN BALLEA.

Montevideo, vapor ingles "Manal", el Lunes 28 á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

GRAN PANORAMA OPTICO.

CALLE DE LA FEDERACION N.º 286.

Compuesto de la guerra de Oriente y de las principales ciudades de Europa, á saber:—

Vistas que se ponen de manifiesto el viernes 25 de Mayo.

- 1.º—Vista de Genova tomada de las murallas.
- 2.º—Vista del Puerto de Liverpool.
- 3.º—Vista de Dioppe tomada desde el Polet.
- 4.º—Vista del Bajel "Le Tonant" en el combate de Abou hu.
- 5.º—Vista heroica del capitán del Bajel "Dupetit Thorax".
- 6.º—Vista de la partida del puerto de Calais para el 22 de Agosto de la division francesa en los buques de la escuadra inglesa.
- 7.º—Vista de la defensa heroica de Silistra.
- 8.º—Vista de la derrota de los rusos en Gurguova.
- 9.º—Vista del bombardeo de Olego.
- 10.º—Vista del consejo celebrado en Varna el 19 de Mayo.

PRECIO DE ENTRADA—25.

Todos los domingos se cambiaban las vistas.

Los días de trabajo están abiertos desde las 6 hasta las 10 de la noche y los días festivos se abrirá á las 2 de la tarde.

LA NUEVA SALA DE RECREACION

DESIGNADA

MUSEO DIORAMICO.

Calle Representantes esquina á las calles de Federación y Pera.

Se abrió el 25 de Mayo y días siguientes desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Entrada—5g.

Los empresarios del Museo Diorámico, conociendo el distinguido gusto de los habitantes de esta capital, nada omitieron para presentarles cosas que fuesen dignas de su artístico aprecio, tanto por la elección de la numerosa y variada colección de Museo, como por la elegancia, adorno y confortabilidad de su sala.

EXPOSICION PUBLICA.

SALONES DE FIGURAS DE CERA AL NATURAL.

La mas grandiosa coleccion que vioja en todo el mundo.

El espectáculo que se anuncia y que puede considerarse como único en su clase, ha sido fruto de los estímulos devotos y repetidas investigaciones de sus autores. Estos que han recorrido la mayor parte de Europa han procurado recoger las copias mas exactas de los personajes que presenta al público, algunos de los cuales han conocido muy de cerca. Para que tan interesante coleccion sea digna de los habitantes de esta ciudad que sabe distinguir el mérito y tributar justicia á los que la merecen, han procurado adornar este espectáculo con el objeto de que su propiedad y elegancia vayan unidas á la verdad artística y al lujo.

PROGRAMA.

- 1.º Retrato de S. M. la reina Victoria: viste varias ordenes llevando el gran manto de la Orden de la Jarretiera.
- 2.º Retrato del príncipe Alberto Saxe-Coburgo Gotta viste el gran uniforme de feldmariscal del ejército ingles llevando el gran collar de la Orden de San Jorge.
- 3.º El Cardenal Wolsey, copia del real museo de Londres.
- 4.º Retrato de Luis Felipe de Orleans ex-rey de los Franceses vistiendo gran uniforme.
- 5.º S. A. R. el príncipe de Joinville, viste el uniforme de la marina francesa, llevando la banda de la lejon de honor.
- 6.º D. Balomero Espartero duque de la Victoria en grande uniforme de español general de los ejércitos nacionales.
- 7.º Retrato de D. Ramon Cabrera visto en la última campaña de Cataluña.
- 8.º D. Martin Zurbarán, visto en campaña.
- 9.º El Mariscal duque de Saldanha, presidente del consejo de ministros de Portugal, viste el gran uniforme de comandante en jefe del ejército portuges, llevando el gran collar de la torre y la espada; retratado en Lisboa en 1851.
- 10.º S. M. D. Pedro II Emperador y perpetuo defensor del Brasil: vestido de gran gala, con el gran Cruz de Cruzeiro colocado en el regazo tornó al rededor del cual está colocada su guardia de honor: retratado en Rio Janeiro en el mes de Agosto próximo pasado, y expuesto en dicha con unidme aceptación.
- 11.º El príncipe de Meternich retratado en Viena en 1850.
- 12.º Retrato de S. M. Luis Napoleon, Emperador de los franceses.
- 13.º El conde Thomar presidente que fué del consejo de ministros de Portugal.
- 14.º Retrato del célebre Mr. Guizot.
- 15.º Nicolas I.º, Emperador de Rusia.

Grades Escenas Históricas.

- 1.º Memoriable y espantoso robo cometido en la quinta de Mme. Belhal grandioso grupo de muchas figuras.
- 2.º El general D. Diego de Leon conde de Belacaeni, visto pocos momentos antes de salir de capilla grupo de 7 figuras.
- 3.º Hacer de la princesa herida en el puente de Belacaeni, grupo de 4 figuras, teniendo la del herido el difícil movimiento de la respiracion.
- 4.º Muerte de Lucrecia despues de haber sido violado por Tarquino, y Bruto haciendo el juramento.
- 5.º Figura de capricho para demostrar el gran trabajo de pintar el vello en la cara; y algunas otras figuras que se omiten.

Esta exposicion estará patente desde hoy en adelante todos los días desde las seis de la tarde en adelante pagando de entrada 1 peso papel cada persona en la calle de Reconquista N.º 82 esquina á la 3.ª de la Ciudad. m24—3p

Los deudos del Sr. Inspector Coronel D. Manuel P. Rojas suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlos hoy á las doce de la día á conducir los restos de dicho coronel á su última morada.

Para el Rosario.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Lunes 4 de junio para San Nicolas, San Pedro, Zárate y Rosario, y volverá á salir de allí para Buenos Aires el 9 del mismo mes.

Con respecto á lo que se trató con los señores Lynch y Rosal, calle de la Reconquista n.º 184 y para pasajeros á Enrique Dowse en la agencia de los vapores azul de la Merced n.º 17.

Para la Asucion del Paraguay con escala en los puertos intermedios.

EL VAPOR PARAGUAYO

UNION.

Saldrá sin falta el martes 29 del corriente: recibe correspondencia solamente la que podrá ser recibida hasta las 8 de la mañana de dicho día, en el escritorio de Elin y Silveira calle de la Reconquista n.º 8.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en locivil Dr. D. Basilio Salas, y en las tardes de los días 28, 29 y 30 del corriente se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en esta ciudad en la calle de los Estados Unidos de los Ejércitos cuato ondras y media léica el oeste á una y izquierda perteneciente á la testamentaria de Antonio Rico, compuesto de 8 1/2 varas de frente al norte, y 674 de fondo, el cual ha sido avaluado en la cantidad de 50000\$. Los que se interesen por el pueden concurrir á la ordena del que firma donde se manifestará las transacciones. Buenos Aires, mayo 16 de 1855.

Zeballos.

SOCIEDAD FRATERNAL.

Protectora de la mejora moral de la juventud de Colon.

Para el 1.º de junio queda abierta la escuela de niñas sita en la calle Libertad número 20, los padres de familia que quieran educar á sus hijas en la mencionada; pueden dirigirse á su presidenta inspectora en la calle de los Estados Unidos de los Ejércitos número 184, ó al Sr. Otero número 222 que es gratis la enseñanza. m27—3p.

La Comision.

El seminario ingles se ha trasladado á la calle de Sanjaca n.º 24, y se reabrirá el martes 29 del que rige. m27—5p.

Se alquila un cuarto como para negocio calle de la Victoria número 27 cerca de la esquina que da á la calle de Representantes, para tratar ocurrencias en la serrería que está en el mismo cuarto. m27—6.

A los señores que hayan corrido la sortija y al público en general se hace saber que hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar la corrida de sortija en el Paseo de Julio. m27—1p.

Se vende—El café y billar de Dos Amigos, sita en la calle de las Artes número 100 (plaza Nueva). Por mas pormenores, para tratar ocurrencias allí mismo á toda hora del día.

Un joven español recién llegado de Valencia en cuya ciudad ha permanecido diez años en una de las principales casas de comercio desea colocarse en un escritorio: tiene perasas que lo abonan y dan razón en la elocuteria española calle de Santa Clara n.º 118. m27—5p.

Hopital general de hombres.

El señor secretario de la comision directiva de la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires, ha entregado por orden de dicha comision la suma de mil pesos moneda corriente, siendo ésta la parte que del producto del concierto del 15 del corriente está destinada á favor de los establecimientos de caridad pública, toca á este establecimiento—\$1,000.—

En la calle Cangallo número 183, se ha establecido una agencia para el cobro de alquileres de casas, comprometiéndose á sufragar el importe de los dichos alquileres puntualmente el día de su vencimiento, como tambien se adelantará al que pidiere. Los señores dueños de fincas que deseen sus alquileres pasar por el número 27 de la calle de la mañana á las 5 de la tarde para imponerse de las condiciones de este negocio. m27—3p.

En la calle del Parque número 376, se alquila un hermoso cuarto independiente, para hombres solos, ó un matrimonio sin familia. m27—5p.

Nuevas Mensajerías Nacionales.



Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva línea de diligencias, quedando establecidas las carreras del modo siguiente:— Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Arco y Arceites, saldrán los días 3 y 13 y 23 de cada mes y regresarán los 9, 19 y 29.

Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Arco, Salto y Pergamino, saldrá los días 5, 15 y 25 y regresarán los 12 y 22. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Villanovi n.º 26, café del Sr. Merino.

NOTA—Se previene al público que los equipajes, cartas y encomiendas se reciben hasta el día antes de su salida.

Para hombres solos ó persona sin familia—Se alquila un linda pieza con muebles ó sin ellos; en la calle de la Defensa n.º 221, frente al cuartel conocido por de Restauradores; cruza el patio mirando á la calle.

DISTRIBUIDORES — En esta imprenta se necesitan dos.

MUEBLES BARATOS.

Para redondear el negocio.

Calle Sta. Clara n.º 1001

Se ofrece el variado surtido de dicha casa, que consiste de muebles de todas clases, cómodas francesas, almohadas, ropas francesas y del país, mesas de centro, escritorios, camas francesas y otomanas, tocadores, costureros, mesas de comer, aparadores, estantes para libros, secretarios, lavatorios, un rico mostrador de cocina, y porción de otros muebles y artículos que no se detallan por su mucha estension.



RINATES.

POR MARIANO BULLINGHURST

EN SU CASA CALLE SANTA ROSA N.º 19.

De mercadería, por cuenta de una casa introducida.

El martes 22 del corriente á las once en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:— Botineros de lana, corbatas, medias y pañuelos de rebozo todo de lana, hilo de carretel y de ovillo de Alexander, puntillas y encajes, eribos para calzoncillos, cintas de liston negro, aguja de patente, pañuelos de seda para la cabeza, corbatas de seda, portamonedas, cigarreros, escobillas de pelo, paños finos tijeras y cortapuntas, cajas de seda, botones de idem blanca y negra rica clase francesas, sombreros negros de tela, cintas de terciopelo, flos para calzoncillos, idem de poncho, y otra infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el dicho establecimiento, que se compone de los artículos siguientes:— Una máquina de vapor de la fuerza de 2 caballos que está funcionando el día del remate esta máquina es el motor que impulsa, un acorralador circular con 4 limpias distintas, que se arman sobre una plataforma de 7 varas de largo, dando igualmente impulso á dos torques, cables de fierro y bucles correspondientes, donde se puede torcer marfil, surtera y bronce; la misma máquina impulsa la bomba que sujeta de agua los calderos; todo esto tiene su distacion de armamentos apropiados, y puede tornarse si se quisiese todo el establecimiento en pie, pues hay en su contra por la casa por 2 años y solo paga 500 pesos mensuales de alquiler. Tambien puede fraccionarse, es decir la máquina á vapor con el acorralador, ó con la tornería sola, como se desee; como se ha dicho, el día del remate se hará fuego al vapor para que los Sres. concurrentes la vean funcionar. Hay á mas varias taraxas para hacer tornillos de madera, una porción de marfil, un torno de pie, varios lotes de maderas de diferentes clases, y un galpon de 40 varas de largo con techo forrado en zinc.

POR EL MISMO.

En el teatro de la Victoria.

El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á las once en punto de la mañana, todo los útiles, enseres, ropajes, arcelvo de maleta, telones, bastidores y decoraciones, que corresponden á la compañía lirica francesa, lo que se rematará en lotes que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa n.º 147.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á las once en punto de la mañana, averiares por cuenta de aseguradores ó de quien perteneciera:— 34 fardos hilo de acarrete, 24 idem pavón, 82 docenas baldos americanos, otra porcion de artículos que se anunciarán oportunamente.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa n.º 147.

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura de orden del señor ministro de Francia, y por cuenta de asegurador:— 4 cajones amistados de lana con averia, 3 idem baldos de idem idem.

Al mismo tiempo—Porcion de efectos ingleses averiados y sacos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Et el almacen calle de Lorea esquina con la calle de la Independencia.

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á las once en punto de la mañana, las existencias de dicho almacen que consisten de:— Licores, cristales, bebidas y comestibles, algunas maderas cañas, etc.

Y otra porcion de comestibles y útiles de negocio.

POR E. P. DEL CERRO Y CA.

En el Paseo Julio frente á la Capitanía del Puerto.

El jueves 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana por cuenta de quien correspondiera y dinero de contado, se procederá á la venta de los paños, vestidos, jergas y demás aparatos de la manufactura de "San Carlos".

El mismo tiempo—El caso de dicho buque, de parte de 253 toneladas, en el estado en que se halla, fundado en lazallas interiores.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle Sta. Clara n.º 78.

En seguida, por cuenta de quien perteneciera—Se venderán 7 barriles grandes de caño, 2 idem mas chicos.

POR LOS MISMIOS.

En su casa calle Santa Clara n.º 70.

El martes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana, á dinero de contado, se venderá la casa situada en la calle de Corrientes n.º 201, con medio cuarto de tierra de frente y 70 varas de fondo, con 6 piezas de sala de ricón edificadas con los mejores materiales, artículos de lujo, muebles de gusto europeo, por mas pormenores ocurrirán al rematador.

POR LOS MISMIOS.

Por orden del juez de 1.ª instancia, Dr. D. Osvaldo Piñero.

El martes 29 del corriente, á las once en punto de la mañana y dinero de contado, se rematarán todas las existencias del almacen pertenecientes á la testamentaria del finado Sr. D. José Vasquez, situado en la calle de Lorea, esquina con el Comercio.

Las existencias de dicha esquina consistiendo en comestibles, cristales, loza y ferrocarril, tambien se rematará al rematador.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se han de celebrar almonedas y remate en la galería baja de la casa de justicia en los días 4, 5 y 6 del corriente...

Francisco Castellote. Escribano público.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, y en las tardes de los días 28, 29 y 30 del corriente...

Zaballos.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se citan llanano y emplazado a todos los que se consideren con derecho a los bienes que quedan por el fallecimiento de D. Manuel...

Adolfo Saldaña. Escribano público.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Octavio Pintos, se han de celebrar almonedas y remates bajo las galerías de la Casa de Justicia en los días 29, 30 y 31 del corriente...

Silva.

El Dr. D. Angel Medina Juez de primera Instancia en lo Criminal en el Departamento de esta Capital. Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo Joaquín Pintos...

Angel Medina. Escribano del Origen.

Avisos Repetidos

Puros Habanos.

Se ha recibido una partida de cigarrillos de la mejor hoja que produce la isla de Cuba. Imperiales marca Victoria. Idem id. El Sol. Idem id. La Genovesa. Idem id. La Justicia. Idem id. El Duende. Regalía id. Wolter Scott.

Al público

Al público—Aunque el anuncio publicado en los diarios por autorización judicial como simulado para verificar el remate el día 14 del corriente por D. Tomás Gowland de todas las existencias que están depositadas en el teatro principal de la Victoria...

INTERESANTE.

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos son medianos y chicos de diferentes tamaños. Arados de diferentes tamaños. Idem para sembrar maíz con caballo. Idem de 3 rejas ó cultivadoras de maíz; y son para un caballo.

LOTERIA DE MONTEVIDEO.

Premio mayor, 500 onzas de oro. Se jugará el día 25 de mayo, infaliblemente. Se compone de once millones, numerados desde 2,000 al 12,999. El valor del billete, es el número de patrones dividido solo en medio billete de 1 patrones con las suertes siguientes:

INTERESANTE

Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte y 35 de fondo al sur, con ocho ranchos en buen estado...

INTERESANTE A LOS QUINTEROS.

Acaba de llegar de los puntos mas afamados de Europa un surtido escogido y muy variado de semillas de hortaliza, con todas las explicaciones necesarias para poderse sembrar. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Maipú No. 14. m26-3p

PARA LA VILLA DE MERCEDES.

Saldrá para dicho destino el día 28 del corriente á las 3 de la mañana. Las personas que gusten ir de paseo ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almuerzo de zapatos de D. Eduardo Nollés ó al café y billar de "Dos Amigos" en la Plaza Nueva, donde encontrarán con quien tratar.

Necesitándose comunicar al señor D. Luis Dasso un asunto que le interesa, é ignorándose su paradero, se le avisa por este medio, pudiendo dicho señor avisarse ó dirigirse por escrito al señor D. Estevan Rams y Rubert en Buenos Aires, quien le podrá instruir del asunto. m25-5p

Se necesita un maestro conifero: puede el que se interese dirigirse á la conifería del "Buen Gusto," calle de la Defensa núm. 306 y 308, que se le harán buenas proposiciones. m25-3p

Peones—Se necesitan para un horno de ladrillos y una quinta. Los que quieran conciliar para este objeto pueden ocurrir al café y billar de "Dos Amigos" sito en la Plaza Nueva, que hallarán con quien tratar. m25-3p

UNIVERSIDAD.

Por orden del Sr. Rector de la misma, queda desde hoy hasta el 31 del corriente, abierta la matrícula para ingresar en la Universidad al estudio de la facultad mayor de ciencias sagradas, comprensivo de las siguientes materias: Teología dogmática—Moral é historia sagrada—Historia eclesiástica.

Depósito de ropa hecha DE JORJE TEMPERLY Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el FRILEUSE. Talmas y buckingham de paño de castor colorado de seda, idem dem bordadas con terciopelo, idem idem forradas con raso lana, idem idem con tartan, levitas y levitones de paño fino y de castor colorada en seda, idem idem forradas con género de lana, paletos y chaquetones, idem paletos y chaquetones de paño de dos caras, idem de paño castor grueso, idem idem de paño piloto, un surtido completo de chalecos y pantalones, batas de levante de la cama, corbatas de lindos gustos, idem idem de seda de todas clases, camisas blancas de hilo, idem pecheros de idem, camisetas y calcetines de franela, y de punto, guantes de subterfido (Joya), sector de cachemir, sombreros negros de felpa, idem bajitos de todas clases, un rico surtido de paños, camiseros y género de chaleco, calzado de charol para hombre de toda clase, idem de galeón, paletos, capas y ponchos de idem.

Los síndicos nombrados en el concurso de D. Manuel Arrotea, piden á los acreedores de dicho concurso se sirvan presentar sus cuentas ó otros documentos de crédito en el almácen núm. 150 calle de la Victoria, en el término de quince días desde la fecha para su debido examen. Mayo 28 de 1855. m22-20p

Al público—El abajo firmado, habiendo vendido su cigarrería de la plaza de la Victoria frente al Coliseo, á D. Miguel Salagregy, y creyendo no deber avisar por sí alguna cosa, se cree necesario avisar en esta casa hasta el 30 del presente mes, para ser pago en inmediatamiento. Mayo 22 de 1855. José Antonio da Costa.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepción. Por el presente aviso, se previene á los individuos de la citada parroquia, que no hayan pagado la Contribución Directa del año pasado de 1854, por su capital en bienes raíces, se presenten á satisfacer la cuota que les corresponde en el oficina de este juzgado calle del Buen Orden frente al número 222 en los días lunes, martes y viernes desde las 4 á 6 de la tarde. José María Imbaldi.

A D. Miguel Gonzalez.—Que tenía su almácen en la calle de Cangallo y Corriente se le ruega ocurra por una carta y encomienda que tiene en la calle de Belgrano núm. 99 á cargo de D. Santiago Duran, que pagando este aviso se le entregará. m20-3p

Ladrillos—Hay una partida recién llegada de Hamburgo como para pisos, las muestras se pueden ver en la casa de comercio calle San Martín núm. 25 al lado del Banco. m22-2p

Muy interesante á las señoras. Aun existe un resto de ricas y elegantes gomas en el establecimiento que con el nombre de modas parisienses, se ha abierto en la calle de la Merced número 54, y se darán orden no se ha olvidado á los precios mas módicos, que la mas cumplida satisfacción de las señoras. m20-3p

LIBRERIA DEL PLATA. Calle de San Martín No 21. La revolución de julio de 1854 en Madrid por D. Antonio Ribot y Fontseré—Estudios históricos por Chateaubriand—Amplias obras se hallan adornadas con magníficos grabados. m20-5p

Aviso el mas importante para todas las personas que padecan de dolores reumáticos complicados con otras causas que aflijan á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos, los ha una pronta, cierta salud, por medio de una tiranta la mas suave, de tomar tres veces al día, por el cual aguardándose á la razón y al método que ha de guardar, la causa desaparece en el término de un mes, sea cual fuese su origen, de dolores, lagas en la garganta por las cuales padecían los que sus sufridos las mayores desventajas. Calle de Corrientes número 135. m20-10p

Se ofrece una señora inglesa para criar en su casa: en las casitas del almirante Brown. darán razón. m19-3p

El Dr. D. José A. Ocanto ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Santa Rosa número 149. m20-6p

AL PUBLICO—Se vende un carro de esjón en buen estado con un caballo con su granjeria correspondiente en la calle de la Esmeralda número 87 encontrarán con quien tratar—Mayo 19 de 1855. m20-5p

Serviente—Se necesita una que entienda algo de cocina para el servicio de una corta familia, preferiblemente se es extranjero: para tratar ocurrirse á la calle de la Reconquista núm. 44. m19-3p

En la calle de Santa Fé, bajo de la casa de la Recoleta, cuartel 47, se vende una finca en un buen local, compuesta de una casa de frente al norte y 70 idem al este, con horno de ladrillos, pozo de balde y dos ranchos de material tuchos de paja dentro del terreno y además dos á la malea uno con armarzon y mostrador y una buena trastera: el que se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. m17-6p

Clase de solfeo y vocalización. El que suscriba hace saber á este respetable público que acaba de abrir una clase de solfeo y vocalización, en su misma casa calle de Tacuman número 88—Esta clase es de mucha importancia, no solamente para las personas cuya voz las hace aptas para dedicarse al canto, sino que tambien para las personas que solo quieren dedicarse á los instrumentos, pues es bien sabido que solo en el solfeo es en donde se tratan mas detalladamente todos los elementos de la música, y el director y profesor de esta clase conocen bien los buenos efectos que produce en otro tiempo la clase del Sr. Piesarri. El director y profesor—Peligrin Baltazar. Nota—Como la clase de solfeo ya ha empezado y tiene lugar tres veces la semana, de siete á ocho de la noche, el que se interese para las jóvenes varones en los días que asisten las escrituras. m17-30p

LA DAMA DE LAS PEARLAS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS Por Alejandro Dumas (hijo). Traducida por Manuel Carrillo Aguirre. Esta novela que tan gran éxito ha tenido recientemente en Francia, es la mas notable de cuantas ha escrito ya ya celebre autor. En ella se describen, con la maestría peculiar á la pluma del jóven Dumas, las costumbres de la alta sociedad Parísiense, habiendo sido el origen en el "Dama de las Perlas" un personaje tan poético y sentimental á la par que varonil, que, estamos seguros, ha oscurecido completamente á su anterior creación la "Dama de las Camelias". Se publica por entregas semanales de 64 páginas cada una, al infinito precio de 10 pesos papel. La primera entrega se halla de venta en la imprenta francesa calle Sta. Clara número 49, y en las principales librerías.

LA TRIBUNA.

Se vende muy barato la colección de este periódico hasta la fecha: en esta imprenta darán razon.

LEY DE MUNICIPALIDADES PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES. Se halla á venta en la imprenta de LA CRÓNICA calle de la Reconquista núm. 39—Precio 25.

LOS DOS PRIMITOS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS Por Enrique Kock. Traducida por Manuel Carrillo Aguirre. Esta preciosa novela, adornada con variedad de grabados y representando los principales pasajes de la escena, y escogidas viñetas de adorno, se halla de venta en la imprenta de Mayo calle de Belgrano núm. 86, y en las principales librerías. Precio—20 pesos.

PROSPECTO. ORTOGRAFIA COMPLETA.

Utilísima para las oficinas, escritorios y bufetes; necesaria para las escuelas y colejos é indispensable á todos los que deseen escribir correctamente sin el conocimiento de las etimologías latinas y sin necesidad del diccionario.

Por Marcos Sastre. No hay una ortografía que enseñe á escribir con propiedad á los que ignoran la lengua latina. No hay una ortografía que instruya lo suficiente, aun á los que saben latin, para escusarles consultar el diccionario.

No tenemos una ortografía que nos dé las reglas necesarias á los americanos para el uso de la z, de la c dental, y de la ll. No hay finalmente una ortografía que pueda dirigir al extranjero que estudie nuestro idioma.

El autor de la Ortografía completa, no solamente ha llenado estos varios, sino que ha puesto el Arte de escribir correctamente al alcance de todo el mundo, para que sirva á todos los que leen y escriben.

La publicación de un libro tan necesario para el pueblo, tan útil para todos, requiere y espera el apoyo de los amantes de la instrucción. Para desvanecer las dudas sobre el mérito de la obra,—todo suscriptor tendrá el derecho de devolverla si no le agradare, despues de tenerla en su poder hasta tres dias; devolviéndosele en el acto el importe de la suscripción.

La Ortografía completa se compondrá de dos tomos en 4.º con mas de 400 páginas: el tomo I. contendrá los principios y reglas del arte; y el II. un Vocabulario Ortográfico de todas las voces de ortografía dudosa.

Precio de la obra encuadernada con tapas de papel, 50 ¢; debiendo pagarse 25 ¢ al recibo de cada tomo.

No se imprimirá sino el número de ejemplares preciso para los suscriptores, y por consiguiente no se pondrá en venta.

Debiendo considerarse esta suscripción como una protección dispensada á las letras, saldrá al frente de la obra la lista de los Sres. suscriptores, con una expresión de la gratitud del autor.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—Librería de la Victoria, Perú núm. 20.

A los interesados en teatros.—Se les hace saber que el remate de la rejería y demas existencias de la compañía francesa, que se habia anunciado para dar por D. Tomás Gowland el 21 del corriente en el teatro de la Victoria, se ha suspendido por la lluvia de este día hasta el lunes 28 del presente en que se verificará. m23-3p

INSTITUTO SANITARIO.

MAISON DE SANTE. CALLE DE CORDOBA NUMERO 192. El director de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público, que si hasta aquí ha recibido de preferencia á sus compatriotas los italianos, hoy habiendo aumentado, y alidado aquella nueva organización, que la experiencia de tres años le ha aconsejado, admitir individuos de cualquiera nación que quieran ser asistidos en su casa de salud.

Se entretiene á describir las comodidades que le han hecho acreedor á la consideración pública, pues está abierto á todas horas del día para los que quieran visitarlo. Solamente se recibe de la dirección de la casa se encarga de la asistencia con plena de los enfermos mediante un precio diario muy acomodado y conyenido de antemano, según los gastos necesarios á la asistencia y á la clase de enfermedad.

Los enfermos son visitados tres veces al día, y mas si el caso lo requiere.

Que en los casos de gravedad las consultas pedidas por los enfermos ó sus allegados se abonará á parte, y los doctores consultantes serán éleccion de los interesados.

Que los enfermos que han sido asistidos en el Instituto, tendrán derecho despues á consultar gratis al doctor en el mismo establecimiento cuantas veces se les ofrezca.

Que ningún enfermo puede hacerse trasladar al Instituto sin previo aviso del Director, el que se hallará en el mismo establecimiento antes de las diez de la mañana, y despues de las dos de la tarde.

NOTA—Se previene que hay piezas por separado y del todo independientes para las personas que quieren vivir incomunicadas. m12-15p

Se alquilan dos piezas para habitaciones solo, en la calle de Suipacha núm. 123. m23-3p

En la calle de Talechano y Paraguay se alquila una casa cómoda, con una corta familia. El que se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 15. m22-2p

Por el presente aviso se invita á los acreedores de D. Pedro Bonet á presentarse en la casa calle de Corrientes núm. 81 para darles cuenta del remate que se hizo de las existencias, pagos de preferencia y lo que en último resultado queda de aquella pertenencia y proceder con su acuerdo á las demás que haya lugar. Se señala el 27 del corriente á las 6 de la tarde. m22-2p

DICCIONARIO BIOGRAFICO UNIVERSAL QUE CONTIENE: La vida de los personajes históricos de todos los países y de todos los tiempos; santos y mártires, sábios, escritores, etc.: héroes ó personajes fabulosos de todos los pueblos, FOR D. J. R. Nueva edición aumentada con muchos artículos y corregida con esmero. Librería central de Lucien é hijo. CALLE DE LA VICTORIA NUM. 49.

CONVENIENCIA REAL Y VERDADERA. En la barraca de Y. F. PERALTA MARTINEZ. Calle del Buen Orden núms. 79 y 73, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Norte.

Se vende toda clase de maderas á precios muy baratos y se conduce á cualquier punto de la ciudad y á sus mercados sin cargar en cuenta al comprador, carro ni peones, por el mismo precio que se vende en la barraca al que no precise de dicha conveniencia. PARA LOS QUE EDIFICAN. Hay un surtido general de tirantes de urunday y quebracho del largo que los pida el comprador sin pagar mas que lo que necesite, alfajías de varias clases, puertas, ventanas nuevas y usadas, postes de verde, columnas para corredores, algarrobo para marcos, en trozos y aserrados, cedro del Paraguay y del Brasil.

PARA LOS HACENDADOS. Tranqueras de palma negra lejitima del Paraguay, postes de flandubuy, medios postes y estacon—Para ranchos Puertas, ventanas, arcones, cumbreas, costaneras, cañas y tijeras—Para carretas—Masas, turquos, rayos, pértigos, limones y ejes—Para chachas—Arados la cabeza de quebracho colorado. En la misma barraca se construye toda clase de obra de carpintería. m20-90p

LIBRERIA ORTIZ DE COSME MARTIN. SANTA CLARA. Del Colegio media cuadra para San Francisco. SUSCRIPCION DE LECTURA, 20\$ mensuales. Obras modernas de los mejores autores, como Dumas, Sué, Balzac, Soulié Féval, Paul de Kock, Victor Hugo, Chateaubriand, Jorge Sand, Magariños Cervantes, Harincourt, Cooper, Walter Scott y muchos otros autores españoles y americanos, de los que tenemos mas de 1,500 títulos. El catálogo se dá gratis. CONDICIONES. Los señores suscritores podrán llevar una por una las obras que deseen leer. Se recomienda el cuidado con los libros. Si el suscriptor pierde ó rompe alguna hoja ó tomo aborará el valor de la obra.

200,000 \$ ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES. Que se jugará precisamente en el Teatro Argentino, el Domingo 3 de Junio, á las 10 de la mañana. Con esta Lotería vá la 18.ª serie, compuesta de 24 mil billetes, litografiados en papel blanco fino con letras y grabados celestes, numerados desde el 2,000 hasta el 25,999. Tiene 542 premios enteros, ó bien 5,420 décimos de premio igual á 5,420 suertes. Cada billete vale 50 pesos, y se divide en diez bajo un mismo número, y cada décimo se venderá á cinco pesos; llevando cada uno parte del sello de la administración, es estampado en el dorso. La venta dió principio el 30 del pasado.

El amigo de los Americanos!!! Pildoras Holloway. Con el mas profundo reconocimiento me dirijo á vosotros para manifestaros mi gratitud por la inmensa protección que por donde quiera habéis agotado mis medicamentos. No quiero dejar pasar esta ocasión sin aprovecharla, para proclamar, que ellos han sido espresamente compuestos y adecuados á vuestros climas, á vuestras constituciones, á vuestras costumbres, á vuestro modo de vivir, á cuanto puede tener relación con vuestra existencia. En todas partes se venden y en el momento se han conquistado la mas alta reputación, y muy particularmente en España, en cuyo país son aplicados estos remedios en los primeros hospitales, reestados por los mas eminentes facultativos. Por su eficacia curativa han merecido del Sr. M. C. la Reina una Real Orden fechada en Madrid el 4 de diciembre de 1852, publicada en la Gaceta del 17, favoreciendo por la dimensión de derechos su entrada y su uso en todas las dominios españoles. Lóndres. TOMAS HOLLOWAY.

PURIFICACION DE LA SANGRE, Y CURA DE LAS AFECCIONES BILIOSAS Y DEL HIGADO. Los habitantes de la América Meridional sufren continua mente de afecciones de hígado y de estómago, y muy pocas consiguen librarse de su fatal influencia. De aquí proviene que las vidas no son largas en esos países. El hígado es el tal vez el mas bello del mundo, pierde allí mas pronto que en otros climas una gran parte de sus atractivos, mientras que usando las Pildoras Holloway, no solo se evita este mal, sino que se siente brotar la vida dulce y suave, como en esas plantas aromáticas de tan hermosos olores que viven en una perpetua primavera. Estas pildoras actúan favorablemente en el estado de nuestra salud y en la duración de nuestra vida; y no tubo en asegurar, que la salud y la vida pueden ser prolongadas hasta mas allá de los términos ordinarios, si se hace uso de las Pildoras Holloway conforme á las instrucciones impresas en español que acompañan á cada caja. Estas maravillosas pildoras curan infaliblemente todas las afecciones del hígado, del estómago, los ataques de bilis, y fortalecen y vigorizan las constituciones débiles y debacidas. Son un remedio eficazísimo y muy especial para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos Asma Calculos de toda especie Debilidad ó falta de fuerzas por edad muy crecida Dolores de cabeza Disenteria Embarazadas del hígado venteras Principales síntomas que acompañan á la enfermedad. Indigestiones Inflamaciones Irregularidades de la menstruación Jaqueca Leonterías de toda clase Lombago ó mal de riñones Manchas en el cutis Obstrucciones Síntomas secundarios Tisis ó consumición pulmonar.

Se venden en el establecimiento del profesor Holloway Londres, Strand, 24, y en Nueva York, así como tambien en las principales boticas y droguerías de la América Meridional y de las otras partes del mundo. El precio de las cajas es de cinco pesos moneda corriente, y cada una va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica la manera de hacer uso de estas pildoras. Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio. El depósito general es en la droguería de Juan Eastman ea, calle de la Defensa núm. 7.

AL COMERCIO.—Las personas que tengan letras ó otros documentos de cantidad de dinero en la casa de Hall y Guffin, tendrán á bien presentárselos en el término de 7 dias, calle de Julio núm. 41. 16 de mayo de 1855. Los Red. acares.